

## Y RESPONDABILIDAD

Cayambe, 23 de octubre del 2015

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente .-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que dos (02) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones Nº 61 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Washington Ramiro Bracero Lara con Cedula de Identidad Nº 170376863-8; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y el Sr. Gilberto Ismael Lara Cartagena con Cedula de Identidad Nº 171053239-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Lara Cartageur

Atentamente,

171053239-

CEDENTE

Markagtor Broceso Broceso Sora

CESIONARIO



Cayambe, 21 de octubre del 2015

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acción ordinaria, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones Nº 59 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Luis Arturo Almachi Casa con Cedula de Identidad Nº 050228672-7; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO: y la Srta. Tulita María Vinueza Cadena, con Cedula de Identidad Nº 172193165-5 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Luis Arturo Almach Eur

050228872.7

CESIONARIO